

Diplomacia, organizaciones internacionales, política internacional y relaciones internacionales: un ensayo metodológico y bibliográfico

Juan Carlos PEREIRA CASTAÑARES
Departamento de Historia Contemporánea
Universidad Complutense. Madrid

Para todos aquellos historiadores españoles que nos dedicamos al estudio y la enseñanza de materias tales como *Relaciones Internacionales* o *Política Internacional*, las dificultades para tener una información completa y renovada del material bibliográfico que sobre estas materias va apareciendo continuamente, son mayores que en otras especialidades. Por desgracia, en nuestro país son muy pocos los organismos e instituciones dedicados a estos campos de estudios; son pocas las publicaciones; son pocos los autores y han sido muy poco difundidas estas enseñanzas entre los universitarios, sobre todo entre los historiadores. Y todo ello en unos momentos en los que España vive aceleradamente un proceso de acercamiento al mundo internacional, a una integración en la vida internacional, olvidando las tradicionales fórmulas de *aislamiento*, unas veces impuesto y otras conscientemente. Un mundo en el que los temas relacionados con la vida internacional tienen un valor fundamental, en el que hay gran número de instituciones dedicadas a estas materias, en donde las publicaciones y los autores dedicados a temas internacionales son numerosos y en el que el tratamiento universitario se extiende desde los campos jurídicos y políticos hasta los históricos y sociológicos.

Es esta contradicción de nuestro país la que debemos remediar inexcusablemente, y la que hace que con trabajos modestos como el que aquí tratamos de presentar, se posibilite una vía, un camino de donde partir para todos aquellos que se sientan motivados o interesados por la problemática internacional, apasionante y al mismo tiempo esclarecedora. Por todo ello, el contenido de esta Nota trata de abordar esta problemática a través de dos principios: la conceptualización y delimitación de las materias de estudio y la divulgación de toda una serie de

obras, tanto «clásicas» como recientes, que proporcionen al neófito la base de donde partir en sus respectivos trabajos. En fin, esperemos que al terminar la lectura de estas páginas hayamos conseguido interesar al lector sobre estos temas, y podamos aumentar así el número de obras en castellano sobre todas o alguna de estas disciplinas.

1. DIPLOMACIA

a) *Concepto y delimitación.*—Se podría decir que la mejor definición que existe acerca del concepto y sentido del término *diplomacia* es la aparecida en la *Satow's Guide*: «Diplomacia es el empleo de la inteligencia y el tacto para la conducción de las relaciones oficiales entre gobiernos de Estados independientes; o más brevemente, la conducción de los negocios entre Estados por medios pacíficos.» También la definición dada por H. Nicolson, que se ajusta a la del Diccionario de Oxford, nos parece interesante: «Diplomacia es el manejo de las relaciones internacionales mediante la negociación, y el método merced al cual se ajustan y manejan esas relaciones por medio de embajadores y enviados»¹.

En suma, la diplomacia es un concepto con entidad propia y que, como hemos señalado en otro trabajo, queda definido por los siguientes rasgos: *a)* actividad que utiliza la inteligencia y el tacto en la conducción de las relaciones exteriores de un Estado; *b)* una conducción realizada en forma pacífica; *c)* que cuenta con unos órganos especializados; *d)* que sigue unos procedimientos definidos; *e)* que cuenta con la figura del diplomático como elemento esencial; *f)* que trata de proteger los intereses del Estado y sus ciudadanos, y *g)* que requiere un auténtico conocimiento y una sólida información de la vida internacional².

b) *Obras clásicas.*—En primer lugar destacaremos dos obras, a nuestro entender fundamentales: Lord Gore-Booth (Ed.): *Satow's Guide to Diplomatic Practice*, London, 1979 (5.^a ed.); obra publicada en 1917 por Sir Ernest Satow y de la que se ha dicho que es la «Biblia del diplomático», y en la que el lector podrá encontrar multitud de respuestas a cuestiones no sólo diplomáticas, sino también a toda una serie de cuestiones internacionales. La segunda obra, traducida al castellano, es la de H. Nicolson: *La diplomacia*, México, 1975; obra que ha sido utilizada y analizada al máximo desde su aparición en 1939, y que puede constituir un punto fundamental de donde arrancar para los estudiosos de cuestiones diplomáticas e internacionales.

¹ GORE-BOOTH, Lord (Ed.): *Satow's Guide to Diplomatic Practice*, Londres, 1979, p. 3, y NICOLSON, H.: *La diplomacia*, México, 1975, p. 20.

² PEREIRA, J. C.: *Introducción al estudio de la Política Exterior de España*, Madrid, Akal Editor, 1983.

Entre las obras en lengua francesa podíamos destacar tres: A. A. For-gac: *Essai sur la diplomatie nouvelle*, París, 1952; P. Cahier: *Le Droit Diplomatic Contemporaine*, Geneve-París, 1962, y, por último, una guía bibliográfica algo superada, T. Moussa: *Diplomatie Contemporaine. Guide bibliographique*, Geneve, 1964.

Las obras escritas en lengua inglesa tienen una mayor importancia y son más numerosas. En el año 1958 se publican dos obras interesantes de D. G. Acheson: *Meetings at the Summit. A study in diplomatic method*, Durham, y *Power and Diplomacy*, Massachusets. En la década de los sesenta aparecen obras como las del profesor G. Craig: *On the Diplomatic Revolution of Our Times*, California, 1961; D. L. Jensen: *Diplomacy and dogmatism*, Cambridge, 1964; R. W. Cottam: *Competitive interference and twentieth century diplomacy*, Pittsburg, 1967; J. W. Burton: *Systems, States, Diplomacy and Rules*, London, 1968; M. Hardy: *Modern Diplomatic Law*, Manchester, 1968; y en 1972 tenemos otra obra importante, nos referimos al trabajo de E. Silva y G. E. Nascimento: *Diplomacy in International Law*, Leiden.

Es el momento de abordar la bibliografía en castellano acerca de la diplomacia. Siguiendo la línea del tiempo, en 1954 tenemos ya una obra interesante: J. S. de Erice: *Derecho diplomático*, Madrid, al que la seguirá una síntesis interesante de P. Ugarteche: *Panorama de la literatura diplomática (Edad Media al siglo XX)*, Zaragoza, 1958. En 1960 se publican dos trabajos interesantes, el de T. Cardoso: *Aspectos diplomáticos de las Relaciones Internacionales*, Madrid, y el del político M. Fraga: *La diplomacia en el sistema actual de las Relaciones Internacionales*, Madrid. Entre 1961 y finales de los sesenta se publican varios trabajos sobre la diplomacia que abordan diferentes temáticas, así se podrían señalar los de A. Linares: *La diplomacia extraordinaria y sus privilegios e inmunidades*, Univ. Nacional de Córdoba, 1961; A. Tarré: *La nueva diplomacia*, Madrid, 1962; M. Seara: *Guía de lecturas para el estudiante de Ciencias Diplomáticas y Relaciones Internacionales. Aspectos jurídicos y políticos*, México, 1964, etc. Ya en 1974 tenemos otra obra interesante como es la de A. S. Zeballos: *Diplomacia desarmada*, Buenos Aires; en 1975 se publica la obra de E. Beladiez: *Diplomacia y diplomáticos*, Madrid, y por último tenemos el trabajo conjunto de M. Fraga y R. Rodríguez: *Los fundamentos de la Diplomacia*, Barcelona, 1977.

c) *Obras recientes*.—Abordaremos en este apartado las obras publicadas desde el año 1979; sin embargo, las publicaciones acerca de la diplomacia han sido escasas y tan sólo podemos señalar dos obras escritas en inglés: J. R. Wood y J. Serres: *Diplomatic ceremonial and protocol*, London, 1979, y R. G. Feltham: *Diplomatic Handbook*, London, 1980.

2. GUERRA, PAZ, SEGURIDAD, NEUTRALIDAD

a) *Concepto y delimitación.*—Analizamos en este segundo apartado cuatro conceptos de indudable valor hoy en día, tanto en las Relaciones Internacionales como en la Política Internacional. El término *guerra* ha tenido diversas acepciones en la vida internacional, desde que los pueblos dirimían sus diferencias por este medio; por ello, su conceptualización ha pasado de ser «una situación de lucha entre Estados» (Grocio), a definirse, según señala A. Verdross, como «una situación de violencia entre dos o más Estados, acompañada de la ruptura de relaciones pacíficas»³, en la que hay que distinguir entre las guerras justas de defensa, las de liberación, las económicas, las imperialistas, las de anexión, etc. La palabra *paz* puede ser vista desde diferentes ópticas, que van desde el lado político al religioso, y que se contraponen con el anterior concepto, al ser ésta la manifestación de la tranquilidad y quietud de los Estados, que dan lugar a unas relaciones amistosas y en colaboración. El término *seguridad*, que más tarde pasará a denominarse «seguridad colectiva», se puso más en boga entre los diferentes autores desde la Primera Guerra Mundial, pero sobre todo desde 1945, en el que el mundo comenzó a vivir una situación inestable, demostrándose que las organizaciones internacionales o los buenos propósitos no eran suficientes para establecer la tranquilidad y la seguridad; éste y otros problemas derivados son el campo de estudio de este término. El concepto *neutralidad* va prácticamente unido al de guerra, pues como señala el profesor Verdross: «Es neutral un Estado que no participa en una guerra dada. Por consiguiente, y a diferencia de lo que ocurre con los Estados neutralizados, sólo puede haber Estados neutrales durante una guerra»⁴; por tanto, neutralidad significa la no participación de un Estado en la ayuda a ninguno de los Estados beligerantes, aunque bien es verdad que esta situación jurídica depende de muchos factores y que puede ser llevada de tres maneras: en forma permanente, benevolente y parcial.

b) *Obras clásicas.*—Las aportaciones de los autores franceses han sido menos numerosas que las de los anglosajones, sin embargo vamos a señalar las obras que consideramos más interesantes. En 1960, tras la celebración del VII Congreso de la Asociación Internacional de Juristas Demócratas, se publica un trabajo titulado: *Aspects juridiques de la neutralité*, Bruselas, y en ese mismo año aparece la obra de N. S. Kruschew: *Le que je pense de la coexistence pacifique*, París. En 1966 aparece la obra de G. Berlia: *Le maintien de la paix*, París, y

³ VERDROSS, A.: *Derecho Internacional Público*, Madrid, 1978, p. 408.

⁴ VERDROSS, A.: *Op. cit.*, p. 454.

en 1971 la obra de G. Breton: *Le droit de la guerre*, París. Es importante señalar también las obras de divulgación sobre estos temas que se encuentran recogidas en la clásica colección francesa «Que sais je?».

En cuanto a las obras en lengua inglesa, son tan numerosas y variadas que hemos seleccionado aquéllas con una temática más completa y desde las que el investigador puede acudir a otras fuentes. En 1960 aparece una obra interesante de I. D. Duchacek: *Conflict and cooperation among nations*, Nueva York; a la que siguen obras como las de H. Bull: *Control of the arms race*, London, 1961, y J. W. Burton: *Peace theory Pre-conditions of Disarmament*, Nueva York, 1962; M. Finkelstein (Ed.): *Collective Security*, San Francisco, 1966; C. E. Black: *Neutralization and World Politics*, Princeton, 1968, y el trabajo de B. W. Cook: *Bibliography on peace research in history*, California, 1969. En la década de los setenta las obras aumentan y así podemos señalar como más interesantes: R. Ogley: *The theory and practice of neutrality in the twentieth century*, London, 1970; S. D. Bailey: *Peaceful Settlement of international disputes. Some proposals for research*, Nueva York, 1971; E. Farer: *The laws of War 25 years after Nuremberg*, Nueva York, 1971; M. L. Rakove: *Arms and Foreign Policy in the Nuclear Age*, Nueva York, 1972; M. Deutsch: *The resolution of conflict*, Yale, 1973; F. A. Beer: *How much war in history: definitions, estimates, extrapolations and trends*, California, 1974; J. G. Stoessinger: *Why nations go to war?*, Nueva York, 1974; J. Dedring: *Recent advances in peace and conflict research: a critical survey*, California, 1976; G. R. Urbana: *Détente*, Nueva York, 1977; I. L. Farrar: *War. A historical, political and social study*, Oxford, 1978; R. D. Burns: *Arms control & Disarmament: a bibliography*, Oxford, 1978, y por último la obra de W. P. Gallie: *Philosophers of Peace and War*, Cambridge, 1978.

Si hacemos referencia a los trabajos en castellano, podemos señalar con verdadera alegría que en este campo las obras escritas por autores españoles y las traducciones de autores extranjeros son numerosas, y así desde 1958, con el trabajo de Pérez Montero: *La neutralidad en el presente; la guerra moderna*, Zaragoza, comienzan las aportaciones. En la década de los sesenta tenemos las obras de L. García: *La guerra moderna y la organización internacional*, Madrid, 1962; la traducción del libro de H. A. Kissinger: *Armas nucleares y política internacional*, Madrid, 1962, junto con las de R. Aron: *Guerra y paz entre las naciones*, Madrid, 1963; J. F. Kennedy: *Estrategia de la paz*, Buenos Aires, 1963; L. Hamon: *Estrategia contra la guerra*, Madrid, 1969, y por último la aportación del profesor M. Seara: *Paz y conflicto en la sociedad internacional*, México, 1969. En los años setenta las publicaciones se incrementan más y así podemos encontrar las traducciones de especialistas importantes como R. Aron: *Un siglo de guerra total*, Madrid, 1973; P. M. Gallois: *Paradojas de la paz*, Madrid, 1973; M. Nicholson: *Aná-*

lisis del conflicto, Madrid, 1974; la aportación de A. J. Rodríguez: *Uso de la fuerza por los Estados*, Málaga, 1974; en 1978 tenemos una serie importante de trabajos y traducciones como los de V. I. Lenin: *Sobre la coexistencia pacífica*, Moscú; K. Zarodov: *La gran causa de la paz. Quiénes la defienden y quiénes la obstaculizan*, Praga; J. M. G. Páramo: *Conflicto, estrategia, política*, Madrid; B. Brodie: *Guerra y política*, México, y M. Fraga: *Guerra y diplomacia en el sistema actual de las relaciones internacionales*, Madrid. Un último punto a señalar respecto a las obras en castellano son los trabajos sobre la Guerra Fría, entre los que podemos señalar: C. Ibáñez de Ibero: *La Guerra Fría*, Barcelona, 1950; A. Fontaine: *Historia de la Guerra Fría*, Barcelona, 1970; J. Salom: *La Guerra Fría*, Barcelona, 1975, y J. Fermandois: *La Guerra Fría*, Valparaíso, 1975.

c) *Obras recientes*.—En lengua francesa podemos citar la obra colectiva de M. F. Furet y otros: *La guerre et le droit*, París, 1979, y la de E. Berg: *Non alignement et nouvel ordre mondial*, París, 1980. Las aportaciones inglesas son más numerosas, y así podíamos señalar: E. Boulding: *Bibliography on world conflict and peace*, Colorado, 1979; M. W. Zacher: *International conflicts and collective security, 1947-1977*, Nueva York, 1979; A. Rifaat: *International aggression. A study of the legal concepts: its development and definition in International Law*, Estocolmo, 1979; J. D. Singer (Ed.): *The correlates of war*, Nueva York, 1979; en 1980 apareció, como todos los años desde 1969, el trabajo publicado por el SIPRI: *World armaments and disarmament*; en 1981 ha aparecido una obra interesante sobre la Guerra Fría, R. A. Divine: *Eisenhower and the Cold War*, Oxford. Respecto a las obras en castellano, sólo podemos citar dos trabajos, los de A. Romero: *Estrategia y política en la era nuclear*, Madrid, 1980, y la traducción del libro del ex presidente norteamericano R. Nixon: *La verdadera guerra: la tercera guerra mundial ha comenzado*, Barcelona, 1980.

3. ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

a) *Concepto y delimitación*.—Se constituyen *organizaciones internacionales* desde que las sociedades que existen en el mundo se transforman en grupos organizados, con entidad propia y soberana, y con unos órganos de gobierno propios. Hemos señalado en otra ocasión que son la expresión jurídica de la voluntad comunitaria y social que poseen los Estados, y que a medida que va evolucionando la sociedad internacional, el sentimiento de cooperación y establecimiento de reglas comunes para todos los Estados se ha ido fortaleciendo. Las organizaciones internacionales tienen que responder, según Paul Reuter, a

«dos necesidades distintas: una aspiración general a la paz y al progreso de las relaciones pacíficas y a una serie de necesidades precisas y limitadas relativas a cuestiones particulares»⁵.

Las primeras organizaciones nacieron con un carácter no político (Cruz Roja Internacional, Unión Postal, etc.) a lo largo del siglo XIX. Tras la Primera Guerra Mundial surgió la primera organización de carácter político: la Sociedad de Naciones; a la que la siguieron la ONU y otra serie de organizaciones internacionales que van a ir ampliando sus contenidos: laborales, económicos, energéticos, etc. La adhesión a todas ellas es libre, supone una restricción voluntaria de la soberanía de los Estados y crea una interdependencia en la sociedad internacional, que tiene un gran valor en las relaciones internacionales contemporáneas.

b) *Obras clásicas.*—Las obras en lengua francesa son más numerosas en este apartado, y así podemos señalar los siguientes trabajos: R. Pinto: *Les organisations européennes*, París, 1963; G. P. Speeckaert: *Bibliographie selective sur l'organisation internationale, 1885-1964*, Bruselas, 1964; C. A. Colliard: *Institutions internationales*, París (3.^a edición), 1966. En los años setenta tenemos trabajos como los de D. Ruzie: *Organisations Internationales et sanctions internationales*, París, 1971; M. Virally: *L'Organisation mondiale*, París, 1972; también aparece una obra bien tratada metodológicamente titulada: *L'ONU: Cadre et Moyens d'action*, París, 1974. Es interesante la serie de obras de divulgación escritas en la colección francesa «Que sais je?», entre las que podemos citar las publicadas por Ch. Chaumont, P. Gerbert, P. Duclos, etc.

En lo que se refiere a las obras en lengua inglesa, las aportaciones son variadas en contenido y número. Así, en 1957, M. Salvadori publica: *Nato. A twentieth century community of Nations*, Princeton, y en 1959, J. W. Schneider: *Treaty-making power of International Organizations*, Ginebra. En la década de los sesenta tenemos trabajos como los de S. Dawson: *The General Assembly of the United Nations: a study of Procedure and Practice*, Nueva York, 1964; A. Z. Rubinstein: *The Soviets in International Organizations. Changing Policy towards developing countries, 1953-1963*, Princeton, 1964; J. W. Burton: *The United Nations*, Nueva York, 1967; J. S. Nye: *International regionalism*, Boston, 1968. En 1970 aparece una obra interesante, R. W. Cobb y C. Elder: *International Community*, Nueva York; a la que le siguen trabajos como los de M. Haas: *International Organization: An interdisciplinary Bibliography*, Stanford, 1971; P. Taylor: *International Co-operation today*, London, 1971; M. Haas, R. Butterworth y J. Nye: *Conflict Management in International Organizations*, New Jersey, 1972; Ch. Pentland:

⁵ REUTER, P.: *Instituciones Internacionales*, Barcelona, 1959, p. 237.

International Theory and European integration, London, 1973; A. Atherson: *International organization. A guide to information sources*, Detroit, 1976; P. Taylor y A. J. R. Groom: *International Organizations: a conceptual approach*, London, 1978.

Hemos querido prestar más atención en este apartado a las obras escritas en castellano, pues las aportaciones plenamente nacionales y las traducciones de obras extranjeras son bastante considerables, y por ello ha sido necesario realizar una verdadera síntesis de todo el material existente. De la década de los cincuenta se pueden reseñar tres aportaciones: J. L. Bustamente: *La O. N. U. y los territorios dependientes*, Madrid, 1953; A. H. Feller: *Las Naciones Unidas y la Comunidad Universal*, Barcelona, 1956, y la importante obra de P. Reuter: *Instituciones internacionales*, Barcelona, 1959. En los años sesenta siguen incrementándose las publicaciones, y así podemos citar: M. Balcells: *Organizaciones internacionales*, Barcelona, 1961; S. Vilar: *Organismos internacionales*, Barcelona, 1962; E. Pecourt: *La soberanía de los Estados ante la Organización de las Naciones Unidas*, Barcelona, 1962; J. A. Carrillo: *Las Naciones Unidas: una interpretación de ciencia política*, Madrid, 1964; M. Díez de Velasco y otros: *O. N. U. Año XX*, Madrid, 1966; J. A. Carrillo: *La crisis constitucional de las Naciones Unidas*, Madrid, 1966; VV. AA.: *Organismos especializados de las Naciones Unidas*, Madrid, 1967; P. Reuter: *Organizaciones europeas*, Barcelona, 1967; J. G. Hadwen y J. Kaufmann: *Cómo decide la ONU*, Madrid, 1967; M. Medina: *La Organización de las Naciones Unidas. Estructura y funcionamiento*, Madrid, 1969. Desde 1970 y en años posteriores, el número de obras en castellano, tanto traducciones como aportaciones españolas, sigue creciendo en cantidad y calidad; así en 1971 se traduce la obra fundamental de F. P. Walters: *Historia de la Sociedad de Naciones*, Madrid; V. Abellán (Ed.): *Las Naciones Unidas y el Tercer Mundo. La cooperación internacional para el desarrollo*, Barcelona, 1971; L. Jordana de Pozas: *La UNESCO y el Derecho*, Madrid, 1972; C. W. Jenks: *El mundo más allá de la Carta. Cuatro etapas de la organización mundial*, Madrid, 1972; A. Truyol: *La Integración europea. Idea y realidad*, Madrid, 1972; J. A. Carrillo: *Textos básicos de Naciones Unidas*, Madrid, 1973; J. R. López: *Las Naciones Unidas, Mercado Común y otros organismos internacionales*, León, 1973; V. Abellán: *El sistema financiero de las Naciones Unidas*, Madrid, 1973; E. Pérez: *Naciones Unidas y los principios de la coexistencia pacífica*, Madrid, 1973; L. García: *La O. N. U., nuevo campo de lucha política internacional*, Madrid, 1973; J. Neme: *Organizaciones económicas internacionales*, Barcelona, 1974; M. Seara: *Tratado general de la Organización internacional*, México, 1974; M. Medina (dirg.): *Tratados fundamentales de las Comunidades europeas*, Madrid, 1976; M. Seara: *Teoría general de la Organización Internacional*, México, 1976; M.^a R. de

la Torre: *La Sociedad de Naciones*, Barcelona, 1977; E. Hernández: *La Organización de las Naciones Unidas*, Barcelona, 1977; C. E. de Cajas de Ahorros: *Organismos económicos internacionales: documentos constitutivos*, Madrid, 1977; J. Sánchez: *Organizaciones europeas*, Madrid, 1977; A. del Arce: *Organismos internacionales*, Madrid, 1977; Centro Iberoamericano de Cooperación: *Organismos interamericanos*, Madrid, 1978.

c) *Obras recientes*.—Desde 1979 los trabajos disponibles más recientes son en lengua inglesa y en castellano, vamos a hablar de los primeros. En efecto, en 1979 se publica la obra de E. Luard: *The United Nations: how it works and what it does*, London; J. Barros: *Office without power. Secretary-General Sir Eric Drummond, 1913-1933*, Oxford; B. Andemicael: *Regionalism and the United Nations*, London, y en 1981 ha aparecido la obra de D. S. Birn: *The League of Nations Union, 1918-1945*, London. Si hacemos referencia a las obras en castellano, podemos citar las siguientes: M. Medina: *Las Organizaciones Internacionales*, Madrid, 1979; M. Pérez: *Retirada y silla vacía en la Organización Internacional. Sus efectos*, Madrid, 1979; E. Luard: *Organismos internacionales. El marco naciente de la interdependencia*, México, 1979; UNESCO: *El concepto de Organización Internacional*, París, 1980; J. L. Fernández: *Esquemas de Derecho Internacional Público: Organizaciones Internacionales*, Madrid, 1980, y en 1981 una traducción interesante: W. Pfeifenberger: *Las Naciones Unidas y sus órganos de seguridad*, Madrid.

4. POLÍTICA EXTERIOR Y POLÍTICA INTERNACIONAL

a) *Concepto y delimitación*.—Podemos definir el término *política exterior* como la acción que cada Estado desarrolla fuera de sus fronteras, mediante unos órganos concretos (Ministerio de Estado, Asuntos Exteriores, etc.), con unos instrumentos y técnicas determinadas (diplomacia, representaciones gubernamentales, etc.), con unos objetivos definidos a nivel internacional, e influida y condicionada por toda una serie de elementos que incidirán en la materialización o no de los objetivos propuestos (imperialistas, «interés nacional», de conservación, de expansión, etc.).

En cuanto al concepto *política internacional*, no hay unanimidad entre los especialistas acerca de la ubicación de esta disciplina ni incluso en su terminología, pues para unos es una ciencia independiente, para otros es una ciencia social ligada a la Sociología y para la mayoría de los autores es una rama de la ciencia políticas. Nosotros creemos que tiene entidad propia aunque está enraizada en la ciencia política, y

por ello, siguiendo a M. Amadeo, la podemos definir como: «la rama de la ciencia política que trata de las relaciones entre los Estados y de las organizaciones que los congregan»⁶. Es decir, la política internacional abarca todos los aspectos que suscitan la convivencia entre los Estados que integran la sociedad internacional, y tiene unos instrumentos de actuación fundamentales que se engloban en dos vertientes: pacíficos (negociaciones, tratados, etc.) y no amistosos (acciones psicológicas, guerras, intervenciones militares, etc.).

b) *Obras clásicas*.—Vamos a analizar en primer lugar las obras publicadas que tienen relación con el estudio de la política exterior de los Estados. En lengua francesa podemos señalar dos obras: J. B. Duroselle (dirig.): *La politique étrangère et ses fondements*, París, 1954, y la obra publicada por el Centre d'Etudes des Relations Politiques: *L'elaboration de la politique étrangère*, París, 1968.

Si hacemos referencia a las obras en lengua inglesa, son también numerosas en este campo y así podemos citar, en primer lugar la publicada en 1959 por B. C. Cohen: *The influence of Non-governmental Groups on Foreign Policy-making*, Boston. En los años sesenta tenemos obras como las de A. Dallin (Ed.): *Soviet Conduct in World Affairs*, Nueva York, 1960; R. C. Snyder y otros: *Foreign Policy Decision Making: An approach to the study of International Politics*, Nueva York, 1962; G. A. Modelski: *Theory of Foreign Policy*, Nueva York, 1962; B. C. Cohen: *The Press and Foreign Policy*, Princeton, 1963; J. Frankel: *The Making of Foreign Policy: An analysis of Decision-making*, Oxford, 1963; K. London: *The making of Foreign Policy: east and west*, Filadelfia, 1965; T. Hammond: *Soviet Foreign Relations and World Communism. A selected annotated bibliography*, Princeton, 1966; P. G. Richards: *Parliament and Foreign Affairs*, London, 1967; J. de Rivera: *The psychological dimension of Foreign Policy*, Ohio, 1968; D. O. Wilkinson: *Comparative foreign relations: framework and methods*, California, 1969. En la década de los setenta continúa la aparición de obras interesantes y entre ellas podemos destacar las siguientes: en 1970 se publica una obra fundamental, la de R. E. Jones: *Analysing foreign policy: an introduction to some conceptual problems*, London; R. L. Art y K. N. Waltz: *The use of force: international politics and foreign policy*, Boston, 1971; V. V. Asturian: *Process and power in Soviet Foreign Policy*, Boston, 1971; W. F. Hanrieder: *Comparative foreign policy: theoretical essays*, Nueva York, 1972; J. N. Rosenau: *The scientific study of foreign policy*, Nueva York, 1972; P. J. McCowan y H. B. Shapiro: *The comparative study of foreign policy*, California, 1973; M. Leifer: *The foreign relations of the new states*, Sydney, 1974;

⁶ AMADEO, M.: *Política internacional. Los principios y los hechos*, Buenos Aires, 1970, p. 27.

J. N. Rosenau (Ed.): *Comparings foreign policies: theories, findings and methods*, Nueva York, 1974.

Vamos a hablar en segundo lugar de las publicaciones que hacen relación a la política internacional y factores derivados de ella, aunque en lengua extranjera sólo son destacables las escritas en inglés. En 1957 publica M. A. Kaplan: *System and Process in International Politics*, Nueva York, obra fundamental en este campo. En la década de los sesenta son destacables las siguientes obras: J. N. Rosenau: *International Politics and Foreign Policy*, Nueva York, 1961; O. Lervhe: *Concepts of international politics*, London, 1964; F. Gross: *World Politics and tension areas*, London, 1966; R. B. Farrell (Ed.): *Approaches to comparative and international politics*, Evanston, 1966; A. M. Scott: *The functioning of the international politics system*, Nueva York, 1967; R. L. Rothstein: *Alliance and small powers*, Nueva York, 1968; M. Belloff: *The Balance of Power*, London, 1968. En los años setenta aparecen obras como las de N. Rosenbaum (Ed.): *Readings on the International Political System*, London, 1970; M. A. Kaplan (Ed.): *Great issues of international politics. The international system and national policy*, Chicago, 1970; J. W. Burton: *World Society*, Cambridge, 1972; Ch. Reynolds: *Theory and explanation in International Politics*, London, 1973; P. R. Calder: *The internationalist in the world of nationalism*, Leeds, 1973; K. J. Holsti: *International Politics. A framework for analysis*, New Jersey, 1974; R. Jervis: *Perception and misperception in international politics*, Princenton, 1976; J. N. Rosenau (Ed.): *World Politics: an introduction*, Nueva York, 1976; J. H. Herz: *The nation-state and the crisis of world politics: essays on international politics in the twentieth century*, Nueva York, 1976; R. O. Keohane y J. S. Nye: *Power and interdependence: world politics in transition*, Boston, 1977; M. Dozlan (Ed.): *The reason of states. A study in international political theory*, London, 1978.

Es momento de pasar a analizar las obras publicadas en castellano sobre las dos materias que estamos tratando a lo largo de este punto. No podemos señalar ninguna obra que trate directamente el tema de la política exterior, por ello vamos a hacer referencia tan sólo a las obras sobre política internacional, en alguna de las cuales el lector interesado podrá encontrar referencias al tema de la política exterior. En 1960 tenemos la traducción de la obra de G. Schwarzenberger: *La política del poder. Estudio de la sociedad internacional*, México, 1960; H. J. Morgenthau: *Política contra las naciones. La lucha por el poder y la paz*, Buenos Aires, 1963; E. Guerry: *La Iglesia y la comunidad internacional*, Bilbao, 1965; M. Merle: *La vida internacional*, Madrid, 1965; L. Rubio: *Hacia un nuevo orden internacional*, Madrid, 1968; K. Simmonds y otros: *La reestructuración de la sociedad internacional*, México, 1969. En los años setenta aparecen obras como las de

M. Amadeo: *Política internacional. Los principios y los hechos*, Buenos Aires, 1970; J. Frankel: *Conflicto y armonía en la política internacional*, Barcelona, 1971; J. Solé: *Política internacional y conflicto de clase*, Barcelona, 1974; G. Knupffer: *La lucha por el poder mundial. Revolución y contrarrevolución*, Buenos Aires, 1974; Biblioteca Washington Irwin: *Perspectivas actuales de la política internacional. Bibliografía*, Madrid, 1974; Vital, D.: *La supervivencia de los pequeños Estados. Estudios del conflicto entre la pequeña y la gran potencia*, Madrid, 1975; J. A. Silva: *Política y bloques de poder: crisis en el sistema mundial*, México, 1976; D. V. Edwards: *Análisis de la política internacional*, Buenos Aires, 1976; A. Truyol: *La sociedad internacional*, Madrid, 1977; M. Bordás: *Mundialidad*, Barcelona, 1977; J. Tinberger: *Reestructuración del orden internacional*, México, 1977; Y. Nalin: *La distensión internacional y el anticomunismo*, Moscú, 1978.

c) *Obras recientes*.—Sobre la política exterior podemos señalar el trabajo en francés de L. Hamon: *Elaboration de la politique étrangère*, París, 1979; en cuanto a las obras en inglés podemos citar el trabajo de L. Henkin: *How Nations behave. Law and foreign policy*, Nueva York, 1979. En cuanto a la temática relacionada con la política internacional podemos destacar en francés la obra de Ch. Zorgbibe: *Le Méditerranée sans les Grands*, París, 1980. En lengua inglesa podemos citar la obra de C. Holbraad: *Superpowers and International conflict*, London, 1979; K. Goldman y S. Gunnar (Ed.): *Power, capabilities, interdependence. Problems in the study of international influence*, London, 1979; O. R. Holsti y otros: *Change in the international system*, London, 1980; M. Handel: *Weak States in the international system*, London, 1981. En castellano podemos citar dos obras recientes: T. Mestre: *La política internacional como política de poder*, Barcelona, 1979, y J. Fuentes: *La línea de la distensión*, Madrid, 1980.

5. RELACIONES INTERNACIONALES

a) *Concepto y delimitación*.—Los estudios de *relaciones internacionales* son relativamente jóvenes, pues sus líneas generales se jalaron en los albores de la Primera Guerra Mundial en EE. UU. y Gran Bretaña. Podríamos definir las relaciones internacionales bien como lo hace el profesor Truyol: «aquellas relaciones entre individuos o colectividades humanas que en su génesis y su eficacia no se agotan en el seno de una comunidad diferenciada y considerada como un todo: que fundamentalmente (pero no exclusivamente) es la comunidad política o el Estado, sino que trasciende sus límites», o bien como las define Q. Wright: «son las relaciones entre grupos de importancia mayor en

la vida del mundo en cualquier período de la Historia, y especialmente, las relaciones entre Estados nacionales territorialmente organizados»⁷.

Por lo tanto, es una disciplina con unos fines concretos: *a)* el establecimiento de las previsiones referentes a la evolución de los hechos internacionales y de sus consecuencias; *b)* el conocimiento objetivo de los hechos internacionales de actualidad; *c)* la expresión de juicios de valor sobre las decisiones y las políticas exteriores; *d)* aportar una contribución esencial a la formación intelectual y profesional de los seguidores de tal dinámica, y *e)* llegar a una concepción de los hechos dispersos a fin de deducir las principales variables y caracteres dominantes.

b) Obras clásicas.—Sólo nos referiremos en este apartado a las obras que traten la teoría y los fundamentos de las relaciones internacionales, dejando para otro trabajo el análisis de las obras sobre historia de las relaciones internacionales. Vamos a hablar en primer lugar de las aportaciones de los autores franceses, y así podemos citar en primer lugar la obra colectiva aparecida en 1957, cuyo título era: *La Vie internationale, Divisions et Unité du monde actuel*, París. En los años setenta tenemos trabajos como la recopilación de artículos que publica la Université de París: *Mélanges Pierre Renouvin. Etudes d'histoire des relations internationales*, París, 1966. En la década de los setenta las obras son más numerosas e importantes, y así podemos citar a J. B. Duroselle: *Le monde déchire*, París, 1970; S. Courteix: *Recherche scientifique et relations internationales*, París, 1972; P. Vellas: *Relations Internationales*, París, 1974; Ch. Zorgbibe: *Les relations internationales*, París, 1975; P. Braillard: *Theorie des systemes et Relations Internationales*, Bruselas, 1977, y del mismo autor: *Le contribution du concept de système a l'étude des relations internationales*, Ginebra, 1977; P. F. Gonidec: *Relations Internationales*, París, 2.^a ed., 1977; Ch. Zorgbibe: *Introduction aux relations internationales*, París, 1977; D. Colard: *Les Relations Internationales*, París, 1977.

En lengua inglesa las obras son más numerosas, y así podemos destacar, en primer lugar, el trabajo de Q. Wright: *The study of International Relations*, Nueva York, 1955; N. D. Palmer: *International Relations: the world community in transition*, Boston, 1957; T. Mathisen: *Methodology in the study of International Relations*, Oslo, 1959. En la década de los setenta tenemos obras como las de D. S. McLellan (Ed.): *The theory and practice of International Relations*, New Jersey, 1960; Ch. Schleicher: *International Relations, Co-operation and Conflict*, New Jersey, 1962; F. H. Hinsley: *Power and the pursuit of*

⁷ TRUYOL, A.: *La teoría de las Relaciones Internacionales como Sociología*, Madrid, 1973, p. 27.

peace. Theory and practice in the history of relations between states, Cambridge, 1963; R. C. North y otros: *Content analysis: A handbook with applications for the study of International Crises*, Illinois, 1963; J. Frankel: *International Relations*, London, 1964; H. L. Roberts y otros: *Foreign Affairs Bibliography. A selected and annotated list of books on International Relations*, Nueva York, 1964; K. London (Ed.): *New Nations in a Divided World. The international relations of the Afro-Asian States*, Nueva York, 1964; F. Greene: *Dynamics of International Relations: power, security and order*, Nueva York, 1964; J. K. Zawodny: *Guide to the study of International Relations*, San Francisco, 1966. En los años setenta vuelve a aumentar la producción bibliográfica anglosajona, y así tenemos obras como: Ch. Reynolds: *Theory and explanation in International Relations*, London, 1973; R. Rosenance: *International Relations: peace or war*, Nueva York, 1973; R. Pettman: *Human behavior and world politics: an introduction to International Relations*, London, 1975; D. A. Zinnes: *Contemporary research in International Relations: a perspective and critical appraisal*, Nueva York, 1976; F. Parkinson: *The Philosophy of International Relations: a study on the history of thought*, London, 1977; A. J. R. Groom y C. R. Mitchell: *International Relations theory: a bibliography*, London, 1978; M. Leroy: *Population and world politics. The interrelationship between demographic factors and international relations*, Leiden, 1978.

Es momento de hablar de las aportaciones españolas a esta disciplina. En 1954 aparece en castellano la obra de C. A. W. Manning: *La enseñanza universitaria de las Ciencias Sociales: Relaciones Internacionales*, París, y en 1956 tenemos el trabajo de L. García: *Teoría y práctica de las Relaciones Internacionales*, Madrid, 1956. En 1963 aparece la obra de S. Hoffmann: *Teorías contemporáneas sobre relaciones internacionales*, Madrid, 1963; en 1968 aparece la obra de P. Renouvin y J. B. Duroselle: *Introducción a la política internacional*, Madrid, traducida con este desafortunado título. En los años setenta las obras y traducciones aumentan, y así tenemos trabajos como los de K. W. Deutsch: *El análisis de las relaciones internacionales*, Barcelona, 1970; M. Aberastury: *Política mundial contemporánea. Estructura y dinámica de las Relaciones Internacionales*, Buenos Aires, 1970; L. García: *Estudios sobre Relaciones Internacionales y Derecho de Gentes*, Madrid, 1971; M. Medina: *La teoría de las Relaciones Internacionales*, Madrid, 1973; J. W. Burton: *Teoría general de las Relaciones Internacionales*, México, 1973; A. Truyol: *La teoría de las Relaciones Internacionales como Sociología*, Madrid, 1973; D. Thomashevski: *Las ideas leninistas y las relaciones internacionales contemporáneas*, Moscú, 1974; S. Buncan: *La discusión del poder. Sociología de las relaciones internacionales y políticas*, México, 1974; P. Lazano: *El ecosistema político: teoría informática de las Relaciones Internacionales*, Pamplona, 1976;

P. A. Reynolds: *Introducción al estudio de las Relaciones Internacionales*, Madrid, 1977; R. Mesa: *Teoría y práctica de Relaciones Internacionales*, Madrid, 1977; V. Batta y otros: *El estudio científico de las Relaciones Internacionales*, México, 1978; M. Merle: *Sociología de las Relaciones Internacionales*, Madrid, 1978; H. J. Lev: *Teoría de las Relaciones Internacionales. Un estudio guía*, Caracas, 1978.

c) *Obras recientes.*—En lengua francesa tenemos la obra de P. Reuter y J. Combacau: *Institutions et relations internationales*, París, 1980. En inglés tenemos las obras de J. V. Granger: *Technology and International Relations*, San Francisco, 1979, y la de R. C. Kent y G. P. Nielson: *The study and teaching of International Relations*, London, 1980. En castellano de nuevo, no podemos citar ningún trabajo reciente sobre esta disciplina, por lo que esperamos que pronto aumenten las traducciones y las obras propias de españoles, tanto en éste como en los campos citados anteriormente, que permitan situar a nuestro país al mismo nivel que los países occidentales.